

Participa INFONL en la Segunda “Jornada de Transparencia”

La armonización normativa que Nuevo León deberá llevar a cabo en materia de transparencia y protección de datos personales, tanto en su marco constitucional como en las leyes secundarias, representa una oportunidad para construir una legislación sólida, efectiva y con visión de futuro, que contemple una transición clara, ordenada y funcional, facilite la implementación del nuevo modelo institucional y genere las condiciones necesarias para que las autoridades que deban asumir estas atribuciones garanticen de manera efectiva los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Así lo señaló la Consejera Presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara durante su participación en la segunda sesión de las “Jornadas de Transparencias” organizadas por las Comisiones Unidas de Legislación y Puntos Constitucionales del H. Congreso del Estado de Nuevo León, espacio donde estuvieron presentes representantes de universidades, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

“Una buena reforma no es solamente es aquella que redistribuye competencias; es aquella que garantiza que, cuando las instituciones cambien, los derechos sigan funcionando. El verdadero desafío es lograr que, al concluir esta transición, ninguna atribución se pierda, ningún procedimiento quede sin responsable y ninguna persona tenga menos protección”, expuso González Lara.

La Consejera Presidenta destacó que la construcción del nuevo modelo requiere establecer con claridad los mecanismos de protección con los que cuentan las personas y las autoridades ante las cuales podrán acudir cuando consideren vulnerados sus derechos, así como definir la ruta que permita transitar de manera ordenada hacia el nuevo modelo institucional; contemplar en la etapa de transición una transferencia directa y segura de la información; asegurarse que en la naciente estructura se cuente con personas especializadas en el acceso a la información, así como en la protección de datos personales, entre otros aspectos.

En esta jornada se analizó el contenido de las iniciativas presentadas por los legisladores Esther Berenice Martínez Díaz, Tomás Roberto Montoya Díaz y Mario

Soto Esquer para reformar el marco constitucional local, así como la ley secundaria en materia de transparencia.

“Todas las propuestas son muy valiosas, somos un Congreso muy plural, estamos dispuestos a escuchar, a seguir dialogando, lo que queremos es evitar duplicidades”, expresó la legisladora Martínez Díaz.

Por parte del INFONL también participaron María Elizabeth Robles Cantú, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control; Luisa Fernanda Lasso de la Vega García, Directora de Protección de Datos Personales; y Héctor Ríos Salinas, Secretario Técnico, quienes aportaron consideraciones desde el ámbito de sus respectivas responsabilidades.

En relación con las aportaciones realizadas durante las Jornadas de Transparencia, el legislador Fernando Aguirre Flores señaló que este ejercicio contribuirá a la construcción de una reforma más sólida y responsable, con participación ciudadana y en beneficio de Nuevo León.

Por su parte, la diputada Claudia Caballero Chávez, Presidenta de la Comisión de Legislación, señaló que las inquietudes y propuestas planteadas durante las jornadas están siendo consideradas en la elaboración del dictamen correspondiente, con el propósito de construir un marco legal funcional y accesible para la ciudadanía de Nuevo León.